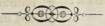
SÁTIRA.

Obra literaria, regularmente en verso, hecha con el objeto de reprender, censurar, criticar y ridiculizar los vicios, las pasiones desarregladas, las necedades y las impertinencias de los hom-

> (Diccionario Nacional de Dominguez).



DIAMO SATÍRICO, DE LITERATURA Y COSTUMBRES.

LITERATURA.

El conocimiento ó el estudio de las letras humanas en un sentido general.

COSTUMBRES.

Conjunto de buenas ó malas cualidades que forman el caracter distintivo de una persona ó de un pueblo.

(Diccionario Nacional de Dominguez)-

Núm. 1.º

MIERCOLES 20.

JUNIO.-1849.

El Despubilador que fué

À SUS LECTORES.

10% C

En los momentos que veia la luz pública el número 8.º de El Despabilador, el Sr. Gefe Superior Politico de esta provincia nos intimó oficialmente la suspension del periódico hasta tanto que, se presentara un editor responsable de las penas en que pudiera incurrirse y se efectuara el competente depósito con arreglo á la ley.

La Redaccion se vió en el caso de dar cumplimiento á este mandato, y aunque puso de su parte cuanto la era dado para que se levantase la suspension, tuvo el disgusto de no ver coronados sus deseos.

Agradecida la Empresa á los favores que habia merecido del público y teniendo ya recibido el importe de la suscricion anunciada en el prospecto, no debia por título alguno retroceder en su idea, mostrándose indiferente al compromiso que la afectaba: y en su virtud, venciendo todos los obstáculos acaba de conseguir la autorizacion para que el diario continue, si bien con las alteraciones que se dejan ver en este número, aconsejadas por razones de

alta importancia. Estas causas y otras no menos poderosas con que hemos tenido que luchar, han motivado el interregno de nuestro silencio, que esperamos se nos dispense en gracia del desvelo y asiduidad con que hemos obrado en pro de nuestros suscritores, proporcionándoles de nuevo un periódico, que aunque odioso para algunos, habia merecido el aprecio de la mayoría, y por lo tanto, no debia morir á su nacimiento.

Sin embargo de esto, advertiremos que la empresa de El Despabilador nunca pensó llevar su compromiso mas allá de un mes : su objeto como se dijo en el prospecto fué, ocuparse de los festejos que iban á tener lugar y de las incidencias de que podian ir acompañados; y aunque tomamos tambien à nuestro cargo la parte de abusos locales y la critica de nuestras costumbres, el estilo ordinario del periódico dificil en su género, y los disgustos y sinsabores que de semejante trabajo habrian de originarse, no eran en verdad, circunstancías muy alhagüeñas, para que desinteresadamente sacrificasemos nuestro

Firmes en este propósito, la continuacion de El Despabilador bajo el titulo de La Encomienda, durará hasta completar el mes, publicándose aun los Domingos, para que los suscritores seau indemnizados de los números que han dejado de salir.

Si al terminar nuestra oferta, razones de conveniencia nos aconsejáran el proseguir la marcha, se anunciará por medio de un nuevo prospecto.

Posadero... y Periodista.

Yo soy en persona, público amado y respetable, el mismo que desde este momento, abandona á su mujer y á su mozo el cargo del parador, para constituirme todo entero à cumplir una Encomienda que tres fujitivos huéspedes me han dejado para ti. Pesada es la mision o encargo, como tu quieras llamarle, para quien nunca ha entendido de otra cosa que del tráfico de su posada incluso el ajuste de cuentas que es todo mi fuerte. Las cuentas querido público son mi delicia y te advicrto que cuando se ofrezca una prueba, verás un modode ajustarlas con sencillez, claridad y prontitud. Pero vamos al caso: yo soy el hostalero que dió hospedaje à tres individuos muy conocidos tuyos que vinieron à pasar las fiestas à Granada, los cuales algo aficionadillos á tirar de la pluma, parece que conforme habian de estar hechos unos vagos se entretuvieron en entretenerte por el método de ridendo corrigo mores : y sucedió que tu joh público! leiste con agrado sus rasgos de buen humor: pero como no hay funcion sin tarasca, parece que los susodichos individuos cuando estaban mas placenteros no se que especie de hastio les asaltó de las cosas de esta tierra, que vinieron un dia muy amoscados pidiendo la cuenta y queriendo aparejar sus caballos.

Yo, que sea dicho en verdad, tengo este carácter que Dios me dió tan á la patalallana y tan calmoso, me hice cargo de que mis huéspedes habrian sufrido algun percance, de esos percances que acontecen á los forasteros cuando se hallan en un pais estraño ó que no les es amigo; y aun cuando conocía bien el genio inflexible de los tres para no dejarse pisar de nadie, con todo me propuse hacerlos desistir de su marcha; pero mis esfuerzos fueron inútiles.

Una noche, serian como las doce, llamáronme á su cuarto: el padre y los dos hijos estaban ya con los trajes de camino y sentados al rededor de la mesa

revuelta de papeles.

—Patron, me dijo el padre que segun dicen se llamaba Canta-claro: hemos resuelto definitivamente volver à nuestra tierra; nada bastarà para detenernos en Granada donde solo reina la intriga y la mala fe à que nosotros no estamos acostumbrados: haga V. por traernos la cuenta y despues que sea solventada le haremos ciertos encargos cuyo cumplimiento nos ha de ofrecer solemnemente jurándolo en la cruz de esta despabiladera »y sacó una tenaza, lectores mios, que sin ponderacion tendria seis tercías de longitud.

Entreguéles la cuenta que pagaron en el acto en duros mejicanos de los pocos que ya existen para gloria nuestra, y á seguida me obligaron á sentar hablando-

me de este modo:

-Patron; nosotros habiamos contraido un compromiso respetable con el público; habiamosle ofrecido escribirle por espacio de un mes, y solo lo hemos cumplido ocho veces: pero no estando en nuestros principios el dejar al aire nuestra promesa, forzoso es que V. se encargue de terminarla, vista nuestra invariable resolucion de marchar de aqui, á donde se nos proteja en todos sentidos: borre V. el nombre á nuestro diario y titúlelo La Encomienda puesto que su mision no es otra que el de realizar un encargo. Sea V. cauto en su desempeño si quiere salir airoso, y adule V. con frecuencia si quiere tener afectos; pero diga tambien la verdad si quiere tener lectores: en fin vea V. el modo de sostener el equilibrio, atirantando ú aflojando la cuerda segun y como mas convenga para evitar los tro-

BIBLIOTECA ESPAÑOLA.

LOS CELOS DE UNA REINA

TEL AMOR DE UNA MUGER.

NOVELA ORIGINAL

POR

TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

PROSPECTO.

En brillante éxito que ha obtenido la primera obra de este autor, titulada El Ermitaño de Monserrate, nos ha decidido à continuar la publicacion de buenas, originales y escogidas obras españolas y escribir con verdad los cuadros mas grandes de la época de don Juan II; de ese rey caballeresco y galante, que tanta materia ha dado á los antiguos cronistas; descubrir las tramas y ocultos desórdenes que pasaron en un tiempo tan célebre, es el bello campo que el autor se ha propuesto esplotar en la presente, no solo en beneficio de la historia, sino tambien de la novela.

CONDICIONES.

Esta novela saldrá por entregas de 16 páginas eu 8.º mayor con escelente impresion y papel satinado, igual al del presente prospecto, llevando las entregas su bonita cubierta. Y constará de dos tomos.

El precio de cada una será seis cuartos en Madrid y siete en provincias franco el porte.

Todas las primeras entregas de los tomos de que conste esta obra, llevarán la firma de su editor, en la portada de cada una de ellas.

Se repartirán indefectiblemente dos entregas semanales por lo menos y en caso de poderse dar alguna mas, lo verificaremos, logrando por este medio que nuestros suscritores, puedan hacerse con la obra en todo el menos tiempo posible.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: librerías de Monier, Cuesta, Pereda, Gaspar y Roig, Enrique Jordan y Sanz, y en la Redaccion y administracion, calle de Preciados núm. 60. cto. bajo, donde queda tambien abierta la suscricion á El Ermitaño de Monserrate, cuya obra recomendamos especialmente.

Agotada con la mayor rapidez esta publicación y quedando muy pocos ejemplares lo avisamos á los Sres. corresponsales para si tienen que hacer algun pedido se anticipen á dirigirse á esta Administración.

EN PROVINCIAS: en casa de todos los corresponsales de la BI-BLIOTECA. Los pedidos y reclamaciones se dirigirán, franco el porte á esta Administracion.

MADRID:

Imprenta de la Viuda de D. Ramon Joaquin Dominguez calle de Hortaleza número 67.

piezos que puedan obligarle à caer de lo alto de ella y quedarse inutil o des-

figurado por toda la vida."

«Para facilitar à V. su encargo, reciba y entréguese detodos esos legajos de papeles que ya ostan coordinados con su inventario à la cabeza: V. puede reconocerlo todo y hechar mano de lo que crea mas digno del objeto."

«Por lo demás, alla V. se las componga con el público y el público con V.: reciba tambien estas dos interesantes cartas, una para el público y otra para V. que podrá revelar cuando y en la

forma que mas le agrade."

Concluido este discurso yo el hostalero me entregué de los papeles y cartas sin saber en verdad lo que recibia ni de lo que me encargaba, y encerrandolo todo bajo llave, salí acompañando hasta la puerta á los tres huéspedes que en aquel momento montaron á caballo, partiendo al escape como tres genios maleficos de esos que cuentan las historias.



El relox dió la una, fuime á la cama y me dormí despues de acostarme en ella.

GARTA DE LOS DESPABILADORES AL PÚBLICO.

Amigos y suscritores del insigne Canta-claro; en romance nos vinimos, y en romance nos largamos, Motivos muy poderosos, prudentes y muy fundados, nos obligan á tomar el camino de San Lázaro, antes del tiempo que estaba prescrito en el Calendario: tú, la repentina marcha que sentirás no dudamos; porque parece gustabas de nuestros despabilazos, y á nuestra broma y jaleo ya te ibas acostumbrando. Nosotros tambien sentimos este lance involuntario. teniendo ya el corazon de pena muy traspasado. Ya todo se concluyó amigos y parroquianos: nuestra esperanza perdida, y lus deseos malogrados; pero vamos al asunto que la marcha ha motivado: habeis de saber, amigos, que estando anoche cenando, una carta recibimos por correo estraordinario; participándonos breve el fallecimiento raro, de dos primas que tenemos sobrinas de Canta-claro; hermanitas de bautismo, bonitas, de frescos años.... una llamada Verdad y otra Razon: un desmayo parece que fué la causa de este final desgraciado que hoy nos obliga á partir, como parientes cercanos que somos de las difuntas, á quien Dios tenga en descanso. Ya sabeis, caros amigos, que entre parientes honrados no se disimula nada sobre duelos y agasajos; y como nuestra familia es de linaje muy rancio, de su gremio nos arroja, si no vamos de contado. Pensad, amigos lectores, qué atractivo, ni qué gancho tendrán ya vuestras funciones y festejos ponderados, para estos tres individuos. habiéndoles ya faltado dos primitas tan queridas, dos angelitos tan guapos!

perecieron ya...! no hay duda, de susto y de sobresalto. Pobrecitas! quien pudiera haber estado à su lado! pero que le hemos de hacer! Dios las tenga de su mano. tal vez alguna sorpresa.... tal vez indefensas.... vamos! no es posible resistir este pesar tan amargo, A Dios, público benigno! hombres, mugeres, ancianos, niños, jóvenes y adultos de este granadino barrio! quedaros todos en paz, lo mismo que os encontramos. Respecto á la obligacion de darte nuestro diario, ya el posadero, se queda de este negocio encargado. Si lo cumple bien, amigos hcchadle incienso sobrado: mas si por una desgracia lo hiciera todo al contrario, mándanos pronto un aviso y volvemos de contado, al son de nuestra bandurria á escribir despabilazos. Pon las señas de este modo para que no haya retraso, perdida, estravio ú olvido de esos que ocurren diarios, en el ramo de correos.... y del correo en el ramo. «A Canta-claro el insigne y sus dos hijos taimados, primos de doña Verdád y doña Razon; que ogaño de un soponcio se murieron, ó mejor dicho un trancazo. En el lugar se les halla de Juego-limpio llamado de quien algunos apuntes al patron habemos dado." Granada, noche terrible en Junio de cierto uño. Poca-Pena, Juan sin miedo y su padre Canta-claro.



ENCOHIENDA.

Un antiguo conocido á quien somos antipáticos por razones, que aunque no las supieramos, no era del caso esplicar, nos contaba el otro dia que un Sr. Gefe político de Zamora, si mal no recordamos, habia mandado suspender un periódico que en aquella ciudad se publicaba, no dando otra razon que la de

ser tonto el tal periódico.

Confesamos que al oir este relato no pudimos menos de sentir una emocion de coraje contra dicha autoridad; pero despues, ya mas tranquilos, y sobre todo, à vista de la provocativa gelatina en que ha hilvanado La Crónica las curiosas ondulaciones y ondinas de los cuerpos blandos y caprichosos, semejantes à los trages aéreos, que finge la imaginacion de los sueños delirantes entre nuestros titulos, los maestrantes, los togados y los altos poderes de la tierra , nos vemos obligados á decir, que hizo muy bien y muy acertadamente aquel señor Gefe Politico, á quien le deseamos larga vida, siquiera por si algun dia tuviéramos la dicha de verle por acá, para esterminio y justo castigo de poetas, que pierden la cabeza con los hechiceros encantos, que la hermosura de las hijas de Iliberis ha añadido al aire embalsamado de deliciosos perfumes, mientras que aquellas, (las hijas del áureo Genil) corrian cual garzas ligeras por el SUARE, à pesar de que así habian de entenderlo los mas ilustres y graves señores, parejas de las criaturas en cuyas frentes no se han marchitado aun las azucenas purisimas que eran el emblema, hace poco, de su virginal estado. La respiracion nos falta y no podemos seguir. RISUM TENEATIS

Granada. -1849. - Imprenta de los Sres. Astudillo y Garrido.